

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO IMPE/LP/05/2020.-----

Constituidos en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad de Chihuahua, siendo las trece horas con treinta minutos del día once de febrero del año dos mil veinte, con fundamento en los artículos 60, 61, 62 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dieron cita los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, así como los licitantes que desean participar en el presente acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública presencial identificada con el número **IMPE/LP/05/2020**, relativa a la contratación del servicio de estudios especiales.

La sesión es presidida por el **ING. JUAN ANTONIO GONZALEZ VILLASEÑOR**, Presidente del Comité, quien procede con el pase de lista de asistencia:

PRESIDENTE DEL COMITÉ	ING. JUAN ANTONIO GONZALEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL IMPE
SECRETARIA TECNICA	C.P. SILVIA G. VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE
VOCAL	ING. ALFREDO CHÁVEZ SEDANO DEL SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL IMPE
VOCAL	DR. ERNESTO GRADO AHUIR COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS DEL IMPE
VOCAL	DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO
ASESOR JURIDICO	LIC. IVETTE MARGARITA ARMENDARIZ MEZA EN REPRESENTACIÓN DE LA JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE
INVITADA	LIC. FERNANDO ARTURO MARTINEZ TRUJILLO EN REPRESENTACIÓN DE OFICIALIA MAYOR
INVITADO	LIC. GABRIELA EDITH AGUIRRE ESQUIVEL EN REPRESENTACIÓN DE SINDICATURA
OBSERVADOR	C.P. MIGUEL NORIEGA GUZMAN EN REPRESENTACIÓN DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/05/2020, CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 13:30 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

Página 1 de 12

“2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

Se hace constar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados, la mayoría de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones.

En cuanto a los licitantes interesados en participar se hace constar que se encuentran presentes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
CHRISTUS MUGUERZA DEL PARQUE S.A. DE C.V.	MARÍA YASBEC TORRES CORREA
MEDICINA NUCLEAR DEL NORTE S.A. DE C.V.	MAGDALENA BERUMEN FERNÁNDEZ

Asentado lo anterior, se solicita a los licitantes que hagan entrega de sus dos sobres debidamente cerrados, de manera inviolable, que contienen la propuesta técnica y económica, a efecto de que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE con fundamento en el artículo 61 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, proceda con la apertura de los sobres que contiene la propuesta técnica, para verificar que cuantitativamente cumpla con los documentos solicitados en las bases, sin entrar al análisis detallado de su contenido quedando de la siguiente manera:

PROPUESTA TECNICA DE "CHRISTUS MURGUEZA DEL PARQUE, S.A. DE C.V."

NO	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO	ENTREGO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
A	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	X		
B	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de donde señale su domicilio fiscal, domicilio en el Estado de Chihuahua señalándolo para recibir notificaciones y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y fiscales, así como teléfono y correo electrónico.	X		
C	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de encontrarse al corriente con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de carácter Federal, Estatal y Municipal.	X		
D	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el pago de las obligaciones obrero-patronales; liberando al IMPE de cualquier responsabilidad laboral, civil, penal y/o administrativa que derive de la prestación del servicio objeto de la presente licitación.	X		
E	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no haber estado sujeto a rescisiones de contrato y/o concesiones y no se encuentre sujeto a litigios o	X		

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/05/2020, CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 13:30 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

Página 2 de 12

"2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

	procedimientos administrativos derivados de la prestación de servicios de cualquier índole por causas que le sean imputables, independientemente del lugar y fecha en que se hubiesen suscitado, y de no encontrarse impedido por disposición legal o de cualquier otra índole para participar en el presente proceso licitatorio y que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.			
F	Declaración de integridad: Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que el licitante manifieste que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité o del Instituto Municipal de Pensiones, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	X		
G	Denominado anexo técnico, consistente en el servicio a licitar conformado por diez partidas de los estudios especiales auxiliares de diagnóstico sujetos a contratación, que deberá presentarse según la partida en la que participe en medio digital (cd o usb), así como en forma impresa debidamente firmado en todas sus hojas, además de la manifestación de cumplimiento para cada estudio.	X		Exhibe en físico y eb USB.
H	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad acerca del cumplimiento con lo establecido por la Ley General de Salud y el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica.	X		
I	Carta compromiso mediante la cual el licitante manifiesta que en caso de resultar ganador en la presente licitación hará entrega al Instituto Municipal de Pensiones de las garantías solicitadas en las presentes bases en el término descrito.	X		
1	Identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas (Original y copia simple por ambos lados).	X		
2	En caso de personas morales, original y copia simple del acta constitutiva y sus modificaciones, con poder notariado en el que consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, otorgado éste por quien tenga facultades para concederlo. En caso de personas físicas, original y copia simple del acta de nacimiento, así como del poder otorgado al representante, cuando así corresponda.	X		
3	Original y copia simple de constancia de situación fiscal actualizada.	X		
4	Original y copia simple de estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) al 30 de noviembre de 2019, en el que acredite un capital contable mínimo de \$ 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), firmado por contador público que los elaboró, adjuntando original y copia simple por ambos lados de cédula profesional del contador o contadores públicos que elaboraron los estados financieros.	X		

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMRE/LP/05/2020, CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 13:30 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

Página 3 de 12

No

MB

"2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



5	Original y copia simple de la última declaración anual del impuesto sobre la renta exigible.	X		
6	Original y copia simple de la última declaración exigible del pago del Impuesto al Valor Agregado.	X		
7	Original y copia simple de la constancia de registro vigente en el Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua correspondiente al año 2020. En caso de no contar con la constancia vigente al momento del acto de presentación y apertura de propuestas, podrá presentar carta compromiso mediante la cual el licitante manifieste su compromiso que en caso de ser adjudicado en la presente licitación, presentará la constancia vigente en el Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua correspondiente al año 2020 al momento de la firma del contrato.	X		Exhibe carta compromiso.
8	Currículum a través del cual el licitante acredite su capacidad técnica y experiencia en el rubro objeto de la presente licitación, adjuntando copia simple de contratos y/o facturas que hayan celebrado con instancias de la administración pública o con particulares durante el último año.	X		
9	Original y copia simple de constancias emitidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social y por el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores, que acrediten que se encuentra al corriente en el pago de obligaciones patronales.	X		
10	Original y copia simple de constancia expedida por la Tesorería Municipal de Chihuahua, en la que se acredite la inexistencia de adeudos a cargo del licitante al 31 de diciembre de 2019.	X		
11	Original y copia simple de documento expedido por el S.A.T. emitiendo opinión positiva acerca del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, hasta el mes diciembre de 2019.	X		
12	Original y copia simple del documento que acredite su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano durante el año 2020. Se establece que la constancia de entrevista no acredita el registro.	X		
13	Original y copia simple del Aviso de Responsable Sanitario vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con los servicios que oferta en la presente licitación a nombre del licitante.	X		
14	Original y copia simple de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con los servicios que oferta en la presente licitación a nombre del licitante.			
15	Original y copia simple del comprobante expedido por el IMPE, con motivo del pago de participación en la presente licitación.			

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/MP/05/2020, CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 13:30 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

"2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

PROPUESTA TECNICA DE "MEDICINA NUCLEAR DEL NORTE, S.A. DE C.V."

NO	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO	ENTREGO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
A	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	X		
B	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de donde señale su domicilio fiscal, domicilio en el Estado de Chihuahua señalándolo para recibir notificaciones y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y fiscales, así como teléfono y correo electrónico.	X		
C	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de encontrarse al corriente con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de carácter Federal, Estatal y Municipal.	X		
D	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el pago de las obligaciones obrero-patronales; liberando al IMPE de cualquier responsabilidad laboral, civil, penal y/o administrativa que derive de la prestación del servicio objeto de la presente licitación.	X		
E	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no haber estado sujeto a rescisiones de contrato y/o concesiones y no se encuentre sujeto a litigios o procedimientos administrativos derivados de la prestación de servicios de cualquier índole por causas que le sean imputables, independientemente del lugar y fecha en que se hubiesen suscitado, y de no encontrarse impedido por disposición legal o de cualquier otra índole para participar en el presente proceso licitatorio y que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.	X		
F	Declaración de integridad: Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que el licitante manifieste que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité o del Instituto Municipal de Pensiones, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	X		
G	Denominado anexo técnico, consistente en el servicio a licitar conformado por diez partidas de los estudios especiales auxiliares de diagnóstico sujetos a contratación, que deberá presentarse según la partida en la que participe en medio digital (cd o usb), así como en forma impresa debidamente firmado en todas sus hojas, además de la manifestación de cumplimiento para cada estudio.	X		Exhibe en físico y CD.
H	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad acerca del cumplimiento con lo establecido por la Ley General de Salud y el Reglamento de la Ley General de	X		

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/05/2020, CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 13:30 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

Página 5 de 12

"2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



	Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica.			
1	Carta compromiso mediante la cual el licitante manifiesta que en caso de resultar ganador en la presente licitación hará entrega al Instituto Municipal de Pensiones de las garantías solicitadas en las presentes bases en el término descrito.	X		
1	Identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas (Original y copia simple por ambos lados).	X		
2	En caso de personas morales, original y copia simple del acta constitutiva y sus modificaciones, con poder notariado en el que consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, otorgado éste por quien tenga facultades para concederlo. En caso de personas físicas, original y copia simple del acta de nacimiento, así como del poder otorgado al representante, cuando así corresponda.	X		
3	Original y copia simple de constancia de situación fiscal actualizada.	X		
4	Original y copia simple de estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) al 30 de noviembre de 2019, en el que acredite un capital contable mínimo de \$ 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), firmado por contador público que los elaboró, adjuntando original y copia simple por ambos lados de cédula profesional del contador o contadores públicos que elaboraron los estados financieros.	X		
5	Original y copia simple de la última declaración anual del impuesto sobre la renta exigible.	X		
6	Original y copia simple de la última declaración exigible del pago del Impuesto al Valor Agregado.	X		
7	Original y copia simple de la constancia de registro vigente en el Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua correspondiente al año 2020. En caso de no contar con la constancia vigente al momento del acto de presentación y apertura de propuestas, podrá presentar carta compromiso mediante la cual el licitante manifieste su compromiso que en caso de ser adjudicado en la presente licitación, presentará la constancia vigente en el Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua correspondiente al año 2020 al momento de la firma del contrato.	X		Exhibe carta compromiso.
8	Currículum a través del cual el licitante acredite su capacidad técnica y experiencia en el rubro objeto de la presente licitación, adjuntando copia simple de contratos y/o facturas que hayan celebrado con instancias de la administración pública o con particulares durante el último año.	X		No adjunta copia simple contratos y/o facturas.

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/05/2020, CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 13:30 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

Página 6 de 12

"2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

Se desecha su propuesta técnica de conformidad con el artículo 61 fracción III de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y en las bases rectoras en su apartado XI.- DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS, inciso a), que establece “Se descalificará la propuesta del licitante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones: a) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las bases de esta licitación, los que se deriven de los actos de la junta de aclaraciones o incurre en violaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y en virtud de que el licitante **MEDICINA NUCLEAR DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, no cumple con lo solicitado en las bases rectoras en el anexo 8 del inciso A.1) DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA PROPUESTA TÉCNICA del apartado VI.- INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS que solicita “Currículum a través del cual el licitante acredite su capacidad técnica y experiencia en el rubro objeto de la presente licitación, adjuntando copia simple de contratos y/o facturas que hayan celebrado con instancias de la administración pública o con particulares durante el último año”, siendo omiso el licitante en presentar las copias simples de contratos y/o facturas por lo que se desecha su propuesta técnica.

Se hace entrega al licitante de los documentos originales presentados y la Convocante queda al resguardo de los documentos presentados en la propuesta técnica y del sobre que contiene la propuesta económica del licitante **MEDICINA NÚCLEAR DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, la cual será devuelta hasta la emisión del fallo.

Asimismo se acepta la propuesta técnica del licitante **Christus Murgueza del Parque, S.A. de C.V.**, por las diez partidas para su evaluación detallada de conformidad con el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se procede a firmar por todos los miembros de este Comité y los participantes de la presente licitación el anexo técnico (anexo G) de las propuestas técnicas.

Una vez cotejados los documentos originales y/o copias certificadas exhibidas por los licitantes, con las copias simples que acompañaron en su propuesta, se hace constar que dichos documentos fueron devueltos a los licitantes, quien después de revisarlos recibe de conformidad y así lo manifiesta mediante la firma del presente documento.

Concluida esta etapa, con fundamento en el artículo 61 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, resulta procedente efectuar la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes que fueron aceptadas para la evaluación detallada en su propuesta técnica, para efectos de verificar que ésta cumple cuantitativamente con los documentos solicitados en las bases respectivas.

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/05/2020, CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 13:30 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

Página 7 de 12

“2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”



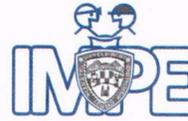
Acto seguido se apertura el sobre de la propuesta económica y se lee en voz alta los siguientes resultados conforme a los precios cotizados:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
CHRISTUS MURGUEZA DEL PARQUE, S.A.-DE C.V.	<p>PARTIDAS : 1, 2, 3, 4 5, 6 ,7, 8, 9 y 10</p> <p>SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA POR LAS PARTIDAS: PARA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON ARTICULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.</p>

No PARTIDA	CONCEPTO	OBSERVACIONES	ESTIMADO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	ANGIOTOMOGRAFIA CORONARIA	INCLUIRÁ HONORARIOS MÉDICOS Y CONSUMIBLES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO EN SU CASO	12	6,500.00	7,540.00
2	CENTELLOGRAMA OSEO METASTASICO MDP	INCLUIRÁ HONORARIOS MÉDICOS Y CONSUMIBLES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO EN SU CASO	6	2,750.00	3,190.00
3	GAMAGRAFIA BUSQUEDA DE REFLUJO	INCLUIRÁ HONORARIOS MÉDICOS Y CONSUMIBLES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO EN SU CASO	2	1,850.00	2,146.00
4	GAMAGRAMA TIROIDEO YODO 131	INCLUIRÁ HONORARIOS MÉDICOS Y CONSUMIBLES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO EN SU CASO	11	1,800.00	2,088.00
5	GAMAGRAMA	INCLUIRÁ HONORARIOS	4	3,500.00	4,060.00

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/05/2020, CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 13:30 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

“2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”



	HEPATO-ESPLENICO PLANAR	MÉDICOS Y CONSUMIBLES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO EN SU CASO			
6	GAMAGRAMA CARDIACO	INCLUIRÁ HONORARIOS MÉDICOS Y CONSUMIBLES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO EN SU CASO	3	7,800.00	9,048.00
7	GAMAGRAMA CON GALIO 67	INCLUIRÁ HONORARIOS MÉDICOS Y CONSUMIBLES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO EN SU CASO	2	10,200.00	11,832.00
8	GAMAGRAMA OSEO CON UBIQUICIDINA	INCLUIRÁ HONORARIOS MÉDICOS Y CONSUMIBLES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO EN SU CASO	8	4,000.00	4,640.00
9	GAMAGRAMA PERFUSORIO MIOCARDIA (BUSQ. VIABILIDAD)	INCLUIRÁ HONORARIOS MÉDICOS Y CONSUMIBLES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO EN SU CASO	2	7,800.00	9,048.00
10	GAMMAGRAMA RASTREO CORPORAL YODO 131	INCLUIRÁ HONORARIOS MÉDICOS Y CONSUMIBLES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO EN SU CASO	11	2,100.00	2,436.00

Al efecto se hace la aclaración con el licitante CHRISTUS MURGUEZA DEL PARQUE, S.A. DE C.V., que el monto del importe total no corresponde a la multiplicación del número señalado en la estimación por el importe unitario, dicho importe total es la cantidad ya con impuestos por un solo evento y/o estudio realizado.

Se hace constar que se registra la recepción de la documentación presentada por los licitantes en la presente acta fungiendo como acuse de recibo de la documentación entregada por el licitante de conformidad con el artículo 59 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/05/2020, CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 13:30 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

"2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



Los integrantes del Comité y los licitantes rubrican las propuestas económicas. Se procederá a la evaluación detallada de las propuestas por parte del Comité y área requirente por lo que con fundamento en el artículo 61 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la convocante fija como fecha para el acto de fallo el día **18 de febrero** del presente año a las **12:00 horas**, en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena 1100, Colonia Alfredo Chávez de esta Ciudad.

No habiendo otra cosa de tratar, siendo las 14 horas con 29 minutos del día once de febrero de dos mil veinte, se da por terminada la presente y para constancia a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, firman la presente acta las personas que intervinieron en el acto, entregando copia de la misma, sin existir manifestación alguna por los asistentes y haciendo entrega de copia de la misma.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES:


ING. JUAN ANTONIO GONZALEZ VILLASEÑOR
DIRECTOR DEL IMPE


C.P. SILVIA G. VALDEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE


ING. ALFREDO CHAVEZ SEDANO
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN IMPE


DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS
SUBDIRECTOR MÉDICO


DR. ERNESTO GRADO AHUIR
COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS DEL IMPE

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/05/2020, CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 13:30 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.


"2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



CHIHUAHUA
 Juntos, una mejor ciudad
 GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



[Handwritten signature]

LIC. IVETTE MARGARITA ARMENDÁRIZ MEZA
 EN REPRESENTACIÓN DEL
 JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE

[Handwritten signature]

LIC. GABRIELA EDITH AGUIRRE ESQUIVEL
 EN REPRESENTACIÓN DE SINDICATURA

[Handwritten initials: JA, de, MB]

[Handwritten signature]

LIC. FERNANDO ARTURO MARTINEZ TRUJILLO
 EN REPRESENTACIÓN DE OFICIALIA MAYOR

[Handwritten initials: ar]

[Handwritten signature]

C.P. MIGUEL NORIEGA GUZMAN
 EN REPRESENTACIÓN DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

[Large handwritten signature]

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/03/2020, CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 13:30 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

Página 11 de 12

[Handwritten initials]

“2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”



CHIHUAHUA
 Juntos, una mejor ciudad
 GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



LICITANTES:

[Handwritten signature]

**CHRISTUS MURGUEZA DEL PARQUE, S.A. DE C.V.
 POR CONDUCTO DE LA C. MARÍA YASBEK TORRES CORREA**

[Handwritten signature]

**MEDICINA NUCLEAR DEL NORTE, S.A. DE C.V.
 POR CONDUCTO DE LA C. MAGDALENA BERUMEN FERNÁNDEZ.**

ESTA HOJA CONTIENE UNICAMENTE DOS FIRMAS DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE/LP/02/2020 CELEBRADA EL DÍA 07 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 10:00 HORAS Y QUE CONSTA DE 12 HOJAS. -----

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/05/2020, CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 13:30 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA. -----

**“2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
 “2020, Año de la Sanidad Vegetal”**